Casi el 90% de los malagueños adelanta a noviembre sus compras de Navidad

La mayoría eligen realizar sus compras en grandes superficies e hipermercados. Tan sólo el 3,7 % comprará en el pequeño comercio.

Se mantiene la predisposición a comprar por internet pero desaparece el miedo a las aglomeraciones presenciales como motivo.

24 de noviembre de 2022. En las últimas semanas se ha llevado a cabo desde la Unión de Consumidores una encuesta para consultar a las personas consumidoras por sus hábitos en relación a sus compras navideñas.

Entre los **resultados más significativos** de la encuesta, destacan:

Un 88,1% indica que adelantará sus compras navideñas al mes de noviembre, un 7% más que el año pasado. A ello hay que añadir que el 55,5 % utilizará el Black Friday para adelantar esas compras.

Entre los principales gastos que se prevén para estas fechas destacan:

- Lotería: Un 63% estima que su gasto por persona en lotería oscilará entre los 30 y los 60 €, seguidos del 22,2 % de los encuestados que calculan un gasto menor de 30 euros. Los porcentajes de personas que gastarán más de 100 euros en lotería y aquellas que no van a comprar décimo alguno se igualan con un 3,7 % de la muestra para cada caso.

- Alimentación: En esta categoría se obtienen porcentajes idénticos en 3 de las 4 opciones de respuesta, con un 29,6 % de los participantes para aquellos que prevén gastar entre 50 y 100 euros en comidas por vivienda, entre 100 y 200 euros, y más de 200 euros. Por el contrario, solo el 11,1 % calcula un gasto menor a 50 €.

- Regalos: Todos los encuestados prevé realizar algún regalo esta Navidad. Entre ellos, el 33,3 % destinará más de 200 € por persona, seguidos de un 22,2 % que gastará, en el lado opuesto, menos de 50 € por persona.

- Juguetes: El 33,3 % de la muestra estima un gasto menor de 50 € en juguetes por persona, seguidos de un 25,9 % que gastará entre 50 y 100 €. Sólo el 11,1 % de los encuestados indica un gasto mayor a 200 €.

- Ocio: Destaca un gasto superior a 100 € por persona en actividades de ocio con el 33,3 % de los participantes. Tan sólo el 7,4 % indica que no tendrán gasto alguno en esta categoría.

Realizar un presupuesto previo para el control de sus gastos es una opción para el 51,9 %, del que un 93,3 % indica atenerse al mismo. Precisamente, ese presupuesto se mantiene igual al año anterior para el 51,9 %. Gastará menos que en 2021 el 18,5% y subirá su desembolso el 29,6%. No obstante, sólo el 44% realiza una previsión anterior del gasto que supondrán sus compras navidades.

El 88,9 % de los encuestados compara los precios entre los diferentes establecimientos. Al respecto, el establecimiento más elegido es el hipermercado o grandes superficies, con un 63 % de la muestra. Tan sólo el 3,7 % compra en los pequeños comercios, porcentaje de mal pronóstico para el comercio local.

Entre los motivos de elección del tipo de establecimiento destaca la comodidad, cercanía, variedad y ofertas.

Combinar las compras online con las presenciales es la opción más escogida (55,6 %), siendo los motivos principales para estas compras por internet la mejor comparación de precios, la comodidad, la disponibilidad y reducción del tiempo. Hay que destacar que el año anterior, con la pandemia aún presente, el 52 % de los encuestados argumentó como motivo de compras por internet la evitación de aglomeraciones. Este año ningún encuestado ha indicado este motivo, por lo que nos alegra comprobar como este miedo va poco a poco desapareciendo de nuestras vidas.

Por último, más del 90% considera que muchos establecimientos aumentan los precios durante

esta época y que las campañas de publicidad y marketing favorecen el consumismo desmesurado en estas fechas.

Consejos

De cara a la realización de estas próximas compras, desde la Unión de Consumidores de Málaga lanzamos una serie de recomendaciones básicas:

- Elaborar una lista de necesidades reales, acompañadas siempre de un presupuesto que recoja lo más exacto posible la cantidad máxima a desembolsar, así el control de los gastos será más efectivo.

- Comparar precios entre establecimientos. Llevar a cabo una previsión de los artículos a comprar será útil para conocer los diferentes precios, así como saber con antelación el precio real antes de la rebaja.

- Uso razonable de la tarjeta de crédito.

- Conservar la publicidad por su valor contractual y solicitar siempre ticket y/o factura de compra.

- En las compras online, atención a la información de confianza que ofrecen las páginas. Leer las condiciones y la letra pequeña es obligación del consumidor.

- Atención del derecho de desistimiento. En compras a distancia, nos brinda la oportunidad de desistir el contrato hasta 14 días naturales tras la recepción del paquete. Siempre deberá ejercerse de forma fehaciente.

- Desconfiar de las ofertas exageradas. Comprobar la fiabilidad del vendedor antes de realizar la compra.

Recordemos que, ante cualquier incidencia, las personas consumidoras pueden dejar constancia de ello a través de la Hoja de Reclamaciones de la Junta de Andalucía.

Facebook: Unión de Consumidores de Málaga UCE

Twitter: @ UCEMálaga

Instagram: unionconsumidoresmalaga